REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 068 **Fecha 21 de Octubre de 2013**

No	Medio de Control	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NYR	2013-00166-00	LEONARDO DEL CRISTO ÁLVAREZ	ESE HOSPITAL REGIONAL II NIVEL DE SAN MARCOS	18/10/2013	No. 1	Auto que niega recurso de Reposición
2	NYR	2013-00232-00	JAEL ISABEL GENEZ PINZÓN	MUNICIPIO DE SINCELEJO	18/10/2013	No. 1	Auto que Rechaza la Demanda
3	NYR	2013-00234-00	YECID HERNÁNDEZ MONTERRO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	18/10/2013	No. 1	Auto que Admite la Demanda
4	NYR	2013-00236-00	LEONARDO GUEVARA TURIAN	MUNICIPIO DE SINCELEJO	18/10/2013	No. 1	Auto que Admite la Demanda
5	NYR	2013-00237-00	ANGELA RODRIGUEZ BENITEZ	CAJANAL EN LIQUIDACIÓN – UNIDAD DE G. PENSIONAL UGPP	18/10/2013	No. 1	Auto que Inadmite la demanda y concede 10 días para subsanar
6	C. EXTRAJ	2013-00222-00	LUCIA BEATRIZ ESTRADA QUIROZ	ESE CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL	18/10/2013	No. 1	Auto que Imprueba Conciliación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2013, EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M,

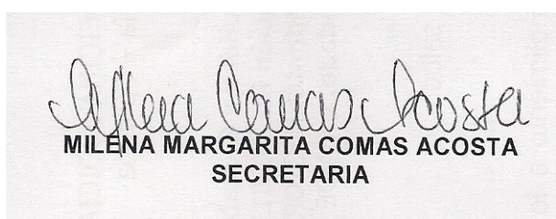

MILENA MARGARITA COMAS ACOSTA
SECRETARIA